

CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL RESUMEN 2024-2025

Escuelas Públicas de Brevard

División de Servicios Estudiantiles



INTRODUCCIÓN

El Distrito Escolar del Condado de Brevard está profundamente comprometido con el desarrollo y mantenimiento de entornos de aprendizaje seguros, respetuosos y ordenados donde el personal y los estudiantes prosperen, se sientan apoyados y celebrados. La misión del Distrito de Escuelas Públicas de Brevard es "servir a cada estudiante con la excelencia como estándar".

NUESTRO POR QUÉ

- Creemos que el éxito de los estudiantes está impulsado por el clima y la cultura, que comienza con expectativas claras y conexiones significativas.
- Todos los estudiantes deben tener una experiencia de aprendizaje positiva en el aula que motive la asistencia regular y el compromiso con el plan de estudios.
- Nuestra responsabilidad es proporcionar

Guía del Código de Conducta Estudiantil

| | |
|--|----|
| Conductas de éxito de los estudiantes | 7 |
| Código de vestimenta | 20 |
| Dispositivos electrónicos/inalámbricos | 23 |
| Viajar en el autobús escolar | 36 |
| Conducta Estudiantil | 28 |
| Política de Asistencia | 51 |

El *Código de Conducta Estudiantil* y el *Formulario de Reconocimiento del Código de Conducta Estudiantil* se pueden encontrar en <https://www.brevardschools.org/Domain/3231>. Como parte del proceso de inscripción, a cada padre/tutor se le presentó un *Formulario de Reconocimiento del Código de Conducta Estudiantil* para leer con su hijo y firmar. Este formulario sirve como reconocimiento de que usted ha revisado y está de acuerdo con los términos del Código de Conducta Estudiantil.

NUEVOS CAMBIOS

Al Código de Conducta Estudiantil

Disciplina Se han modificado los niveles de las infracciones.

por ciertas infracciones. Para obtener información detallada, consulte el Manual del Código de Conducta Estudiantil pgs. 8 - 19

Niveles de Ofensa de Violación del Código de Vestimenta por vestimenta que interrumpe el ambiente de aprendizaje ordenado.
pág. 21

Se han agregado pautas para el uso/mal uso de dispositivos de comunicación inalámbrica.
pág. 23

Guía actualizada sobre el gráfico continuo de incumplimiento y el gráfico de incidentes disciplinarios actualizado en la página 26

RESPONSABILIDADES

ESTUDIANTES

- Conocer y seguir las reglas y leyes que rigen su conducta mientras están en la escuela o en una actividad patrocinada por la escuela y esperar consecuencias por cualquier comportamiento inapropiado.
- Responsabilidad de aprender y utilizar la educación experiencias que se les proporcionan.
- Respetar los derechos que puedan tener las demás personas diferentes puntos de vista sobre algunos temas
- Asiste a todas las clases a tiempo y prepárate para aprender.
- Mantenga una comunicación abierta con los profesores a través del correo electrónico, la plataforma de aprendizaje y el SIS.
- Entregue el trabajo del curso a tiempo como se describe en la guía de ritmo o según lo asignado por su maestro.
- Seguir las reglas y expectativas del aula y Demostrar buena ciudadanía.
- Denuncie amenazas y situaciones peligrosas o de peligro a un adulto con autoridad.
- Seguir las reglas de conducta/comportamiento, demostrar respeto por la propiedad de la escuela y seguir la guía de Estudiante Uso responsable y seguridad de la red e Internet Acuerdo.
- Trata a los demás con dignidad y respeto.
- No discrimine, intimide ni acose.
- No traiga ni posea artículos y sustancias ilegales.
- Todo lo anterior se refiere a las plataformas de aprendizaje en línea.
- Además, los estudiantes en línea deben participar activamente en clase a través de discusiones, publicaciones y otras tareas según lo indique el maestro.
- Mostrar respeto durante el juramento de lealtad al de acuerdo con la Sección 1003.44(1) de los Estatutos de la Florida.
- Consulte la Política 5780 de la Junta Escolar - Derechos de los estudiantes / padres para obtener información adicional.

PADRES/TUTORES

- Fomentar el comportamiento apropiado de los estudiantes.
- Supervise el progreso de su hijo a través del SIS (FOCUS) Portal para padres y apoyo al aprendizaje.
- Comparta sus preocupaciones con los funcionarios escolares a medida que surjan.
- Cumpla con todos los protocolos de seguridad escolar.
- Proporcione información de contacto actual.
- Notificar a la escuela de cualquier cambio de custodia u otros asuntos legales que se relacionen con la escuela.
- Asegúrese de que su hijo asista a la escuela y notifique a la escuela de cualquier ausencia.
- Participe en las actividades escolares, conferencias y reuniones de resolución de problemas de su hijo, según corresponda.
- Mantenga la seguridad de su hijo cuando asista a cualquier evento como espectador.
- Visite la escuela de su hijo y observe en un salón de clases y/o actividades extracurriculares consistentes con los procesos y procedimientos escolares.
- Remitir el pago por los daños causados a la propiedad del distrito escolar por un estudiante, incluidos los libros y materiales didácticos perdidos o dañados. Si no se restauran los daños a la propiedad, las escuelas pueden exigir que el estudiante pierda el privilegio de la actividad extracurricular o la participación en el servicio comunitario.
- Consulte la Política 5780 de la Junta Escolar - Derechos de los estudiantes / padres para obtener información adicional.

PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN DE LA

- Promover un ambiente escolar positivo, seguro y de apoyo.
- Proporcionar intervenciones a través de un sistema de apoyo de varios niveles e implementar intervenciones correctivas de manera equitativa.
- Reconozca, aliente y refuerce la conducta apropiada y positiva de todos los estudiantes.
- Comunicarse y responder a los padres/tutores de una manera que sea accesible y fácil de entender.
- Participar en el desarrollo profesional (p. ej., barreras no académicas, participación de los estudiantes, etc.).
- Proporcionar a cada estudiante el debido proceso.
- Administrar las intervenciones y las consecuencias de manera coherente y equitativa, independientemente del origen nacional, la raza, el sexo, el género, etnicidad, la religión, la edad, la discapacidad y la orientación sexual.
- Utilizar medidas de exclusión como último recurso, y de acuerdo con las políticas del distrito.
- Proporcione a los estudiantes trabajo de recuperación cuando los estudiantes no estén en clase.
- Proporcionar supervisión en las instalaciones de la escuela durante un período razonable (es decir, 30 minutos antes y después de la escuela) y mientras asiste o participa en una actividad patrocinada por la escuela.
- Involucrar a los oficiales de recursos escolares cuando sea necesario.
- Orientar a los estudiantes a las expectativas de la clase, incluyendo a todos los estudiantes en plataformas de aprendizaje en línea.

SI TIENE PREGUNTAS, COMUNÍQUESE CON LA ESCUELA DE SU HIJO